



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – CD – N°

406/08

104 NOV 2008

Salta,
Expediente N° 12.280/2.008.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería de Salud Pública I" con extensión en la asignatura "Enfermería de Salud Pública II", ambas de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la Resolución CD N° 274/08, autoriza a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el mencionado cargo.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Extraordinaria N° 03-08 aprueba el Despacho N° 297/08 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y designa a los miembros del Jurado, titulares y suplentes, previo sorteo del orden de constitución.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 03-08 del 21-10-08)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
- CÁTEDRA: ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA I con Extensión en la asignatura "Enfermería de Salud Pública II"
- DEPARTAMENTO: SALUD PUBLICA
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – CD – N°

406/08

04 NOV 2008

Salta,
Expediente N° 12.280/2.008.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 05 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2.008
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN:
03 de Diciembre de 2.008 a horas 10:00
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
17 de Diciembre de 2.008 a horas 15:00

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Yolanda VILTE
- Prof. Carlos PORTAL
- Lic. Felipe LESCANO

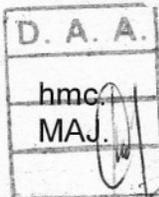
MIEMBROS SUPLENTES

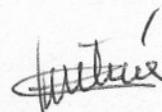
- Prof. Susana MACABATE
- Lic. Patricia LOPEZ
- Prof. Catalina VERA

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y documentación Probatoria.

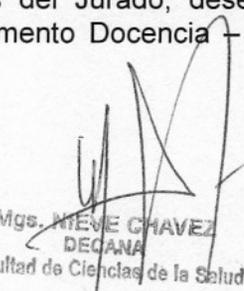
ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lc. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud